



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Mediante Ley N° 5393 se declaró Fiesta Provincial al evento "24 horas Pedaleando por un Sueño", que se lleva a cabo anualmente entre los meses de octubre y noviembre en la Plaza Los Próceres de la localidad de Villa Regina, desde el año 1999.

La propuesta consiste en girar alrededor de la plaza local en bicicleta, e invita a participar al público general. Participan todas las instituciones de la ciudad donde mediante stands muestran lo que realizan y también colaboran con la institución elegida para ese año con fines solidarios.

Sus antecedentes históricos establecen que el evento denominado 24Hs pedaleando por un sueño, se remonta al mes de enero de 1999, siendo el punta pie inicial de aquel el gesto solidario, pergeñado por un reginense llamado Julio Schwallier, el cual logró tocar el corazón de muchas personas y a través del pedaleo constante por 24hs alrededor de una plaza céntrica, recaudó muchos juguetes para entregar a los niños de los barrios más necesitados.

A partir de allí, cada edición persiguió diferentes fines solidarios e incorporó diferentes actores sociales, entre ellos: "Pedaleando por un amiguito", cuyo fin fue recaudar dinero para poder acondicionar la vivienda de Emanuel (niño con enfermedad de piel de cristal); en 2013 "24 horas pedaleando por Amuchen" (benefactora de niños con capacidades diferentes); en 2014 "24 horas pedaleando por una sonrisa", donde lo recaudado fue donado para la compra de instrumental para el área de Neonatología y pediatría del Hospital; en 2015 el Club de Leones tomó la decisión de solicitar esta gran posta solidaria bajo el lema leonístico "Nosotros servimos" donde se resolvió que la institución Fundación Miradas (Escuela Mar Abierto) fuera la beneficiaria de este gran evento. En el 2016, la denominada "24Hs pedaleando por un sueño" renovó el compromiso y todo lo recaudado fue para el Hospital Área Programa de la ciudad de Villa Regina. En el año 2017, lo recaudado fue para la Asociación Civil Amuchen, de gran importancia para la ciudad, ya que es un pilar fundamental que trabaja con niños con capacidades diferentes. En el año 2018 la institución beneficiada fue A.P.A.N.D.I (Asociación de Padres Amigos de Niños con Discapacidad), que desde hace 40 años se dedica a dar capacitación laboral y contención a personas con discapacidad.

Por lo expuesto, la organización de dicho evento, tiene un efecto fundamental en la construcción de una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sociedad más justa y equitativa. Asimismo, es un desafío enorme mantener un evento de estas características vivo durante 24hs, pero se considera imprescindible conservarlo porque permite ayudar a mucha gente.

La mayor característica de la carrera, es que no se trata de ser el más rápido, sino de dar vueltas al circuito que es un reto difícil de sostener, así que prima las ganas de ayudar a cumplir el objetivo, promoviendo el respeto y la solidaridad de toda una comunidad que participa para colaborar con este evento benéfico y deportivo.

Por lo expuesto, se apunta a convocar a las personas que deseen cambiar la historia de quienes más lo necesitan, con el simple hecho de concurrir y participar de una bicicleteada que dura 24hs, alrededor de la Plaza Céntrica de Los Próceres en Villa Regina.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo, las actividades de la jornada "24 horas Pedaleando por un Sueño", a desarrollarse los días 12 y 13 de noviembre del año 2022 en la ciudad de Villa Regina, considerándolo como un evento solidario de los más importantes realizados en dicha localidad.

Artículo 2°.- De forma.